

—SUSCRICION.—

Gerona: —2:50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.— 25 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers)

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II

Miércoles 23 Julio 1890—Núm. 82.

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Frigorífica Cerundense

Hielo opaco y transparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.

Botellas frappée á precios reducidísimos.

En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA. 13-13

CÁNOVAS EL CHICO.

Los males que padece España no puede, no, curarlos el partido conservador y se equivocan muy y mucho todos cuantos creen que el gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo resolverá la cuestión económica, moralizará la administración pública en sus múltiples y variados ramos, y se ocupará de la cuestión social estudiando la manera de armonizar el capital con el trabajo.

Durante el largo interregno parlamentario á que se ha dado ya comienzo, los ministros se ocuparán tan solo de arreglar á su gusto el personal empleado y de preparar el manubrio electoral para que les sean favorables las elecciones que allá en Diciembre y en Febrero se verificarán con la nueva ley del sufragio universal. El partido conservador, dados sus antecedentes y dados sus compromisos, no hará cosa alguna en favor de las tan cacareadas economías ni tampoco emprenderá una verdadera campaña en pró de la moralidad administrativa, y respecto á la renovacion de tratados de comercio, esto será lo que tase el sastre, porque cuando de la renovacion de tratados tenga de hablarse en las Cortes, ¿quien sabe si el gobierno conservador habrá ya pasado á la historia?

El Cánovas de hoy no se parece en poco ni en mucho á aquel Cánovas de los primeros años de la Restauracion. Aquel carácter entero, aquella poderosa fuerza de voluntad, aquella potencia intelectual de primera fuerza, aquella manera firme de resolver todos los asuntos, aquella voluntad irrevocable con que sancionaba todos sus actos el Cánovas de 1876, 77, 78 y 79, han desaparecido en el señor Cánovas de hoy para no reaparecer ya más.

Y es que las circunstancias pueden más que el hombre por firme que sea su voluntad, por grandes que sean sus conocimientos, por muchos que sean sus méritos, por acertadas y varoniles que sean sus concepciones.

Cánovas, á raiz de la Restauracion, lo invadía todo, lo domi-

naba todo, siendo sus más pequeñas órdenes acatadas y cumplidas por todos sus parciales y respetadas por sus contrarios. Sus partidarios no se atrevían á discutir siquiera las órdenes de su jefe; lo dijo el señor Cánovas, pues silencio y á acatar sus disposiciones y mandatos; «magister dixit.» El Cánovas de hoy es discutido y hasta á veces desautorizado por sus mismos parciales.

Hace catorce años, la autoridad del señor Cánovas como jefe de partido y su respetabilidad y su autoridad como estadista y profundo político, no originaban dudas entre sus adeptos incluso el general Martínez Campos; Cánovas mandaba y Martínez Campos obedecía, y cuando el general de Sagunto trató de alzar un poco la voz y quiso recordar á don Antonio que dicho general había restaurado la dinastía de los Borbones y había pacificado la Península y la gran Antilla, el señor Cánovas le dijo: general, se va usted con la música á otra parte. Y Martínez Campos fue-se al campo del Sr. Sagasta.

Ahora Martínez Campos es la estrella que ilumina el camino que recorre el señor Cánovas, es la aguja imantada que señala el derroteo que el Sr. Cánovas ha de seguir. Cánovas es el protegido y Martínez Campos el protector, y Martínez Campos el Cromwel, podríamos decir, de la situación híbrida creada en los primeros días del corriente mes.

¡Cómo cambian los tiempos y cuán caprichosa es la fortuna!

Pero la situación saguntina-cánovista no es duradera, no durará, no, porque ni los españoles en sus nueve décimas partes son partidarios del Sr. Cánovas, ni el momento histórico que estamos atravesando es propicio al planteamiento y desarrollo de la política conservadora.

Si hay sinceridad electoral, el partido conservador será vencido y derrotado en los comicios por los liberales de todas procedencias, y entonces la disolucion del partido canovista se impondrá y será luego un hecho.

Si el gobierno conservador, en la imposibilidad de poder ganar le-

galmente las elecciones, se resuelve por falsear el sufragio, se decide por dar tormento al manubrio electoral, acuerda jugarse el todo por el todo, echa el resto, cual jugador desesperado de su mala estrella, ¡ah!, entonces sería facil que se nublará con negros nubarrones el cielo de la política y que una verdadera tempestad sembrase de tristeza, de lágrimas, de desolación y de sangre esta tan querida como desgraciada patria nuestra.

Y en la que tiene relacion con la política exterior, si el gobierno presidido por el señor Cánovas no supiese ó no pudiese mantener las buenas relaciones de paz y de amistad que hoy nos unan con todas las potencias extranjeras; si en la guerra mas ó menos próxima que se cree inevitable, el gobierno conservador se inclinase á favor de Alemania y en contra de Francia, ya porque así lo creyese conveniente, útil y provechoso para España, ya porque se dejase imponer por extrañas y exóticas influencias, las consecuencias que de ello resultarían serían fatales para la paz, para la riqueza y para la prosperidad de esta nuestra tierra y hasta podrían trastornar nuestra actual organizacion política, afectando con tal trastorno altos, sagrados é indiscutibles derechos.

En una palabra, y mírese por la cara del prisma que se quiera, resulta que el partido conservador en el gobierno es, hoy por hoy, un verdadero peligro para la tranquilidad y prosperidad de España.

Y sino al tiempo.

O-O.

Licencias temporales,

La Real orden circular del ministerio de la Guerra sobre concesión de licencias, durante el verano, á las tropas de todas armas que han de concentrarse luego para recibir la instruccion, dice así:

«Para dar el alcance y solidez indispensables á la instruccion militar, es forzoso que, durante los periodos de asamblea, tenga los cuerpos la mayor fuerza posible dentro de los límites del presupuesto.

Por otra parte, los rigores de la estacion actual obligan á concentrar esa instruccion á los ejercicios elementales, lo cual permite separar de filas, temporalmente, algunos individuos cuya reincorporacion es facil, rápida y poco costosa, merced á la relativa localizacion de las unidades orgánicas.

Dicho licenciamiento temporal,

Los originales que se remitan, deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

—*—

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

aparte el bienestar que proporcione á los que se conceda, redundando en beneficio de las faenas agrícolas por el oportuno auxilio de braceros, armonizándose así los intereses generales del país, los del ejército y los particulares.

En vista de lo expuesto, S. M. la Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo que sigue:

1.º Se autoriza á los capitanes generales de la península é islas Baleares para cancelar licencias, sin haber ni pan, á un número determinado de individuos de tropa de los cuerpos que guarnecen sus distritos, pudiendo incluir en dicho número algunas clases, sin que se resienta el servicio.

2.º Las clases y los individuos de tropa á quienes se conceda este beneficio, lo disfrutarán durante los meses de Agosto y Setiembre del año actual, verificando su incorporacion á banderas el 5 de octubre siguiente, y sufragarán los gastos que les origine el viaje de ida á su hogar y regreso al cuerpo, á no ser que, por cualquier causa, se les ordenase la incorporacion antes de la citada fecha, pues en este caso el viaje de regreso lo verificarán por cuenta del Estado.

3.º Los capitanes generales, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y las bajas que por todos conceptos tengan en la actualidad los cuerpos á sus ordenes, señalarán á cada uno de éstos el número preciso de licencias que han de conceder con arreglo á lo anteriormente prescrito; en la inteligencia de que ha de permanecer en filas, por lo menos, el 85 por 100 de las fuerza reglamentaria en los regimientos batallones de infantería, batallones de cazadores, batallones de artillería de plaza y regimiento de zapadores, y el 98 por 100 en los demás cuerpos.

Se exceptúan de esta concesion los cuerpos que guarnecen las plazas de Africa.

4.º Durante los referidos meses de Agosto y Setiembre, los cuerpos harán figurar en las listas de revistas con licencia temporal, sin goce de haber, á los individuos á quienes se otorgue esta concesion; pero reclamarán por nota, en los extractos correspondientes, la diferencia entre el haber consignado en presupuesto y el importe de lo que por ventajas, rancho y sobras consumirán cada mes; debiendo esas cantidades ser abonadas por la Administracion militar y aplicadas por dichos cuerpos al fondo de material.

5.º En el próximo Octubre, al verificarse la incorporacion de los licenciados temporales, se completará la

uerza reglamentaria de todas las unidades orgánicas, con sujeción á las bases que oportunamente se establecerán.

6.º Los capitanes generales darán cuenta á este ministerio del número de hombres que de cada cuerpo hayan marchado con licencia.

De Real orden, etc.»

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 20 Julio de 1890

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

¡Van poco á poco, enseñando la oreja los conservadores!

Durante el período liberal, en el Círculo republicano progresista hubo muchas reuniones y hasta Asambleas, sin que se le ocurriese disolverlas al gobierno liberal, convencido de que ellas solas se disolverían, como lo han venido á probar los hechos.

Ayer se celebró otra reunión en el citado casino, y á las primeras de cambio el delegado de la autoridad vino á decir: ¡A la calle todo el mundo! y con efecto, se disolvió la reunión.

¿Se van convenciendo las gentes incautas de que aquello del liberalismo de la circular de Silvela era música celestial y armas al hombro?

Una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y con efecto: la predicación del partido conservador todo era trigo; pero la práctica todo es cizaña.

Si ahora, en época normal, así se manifiesta el liberalismo de los conservadores, puede calcularse lo que será el día en que las elecciones se verifiquen.

Hay que estar prevenidos, porque quien sabe si habrá que ir á votar con trabuco.

* * *

El partido conservador no gana para disgustos y en las provincias todavía más que en Madrid.

En San Sebastian, el gobernador propuesto por Romero y nombrado por Cánovas ha sido recibido con frialdad glacial.

En Valencia, cada uno de los dos caciques, aspira á gobernar el grupo conservador, y ni allí se entienden ni allí saben á lo que se ha de atener.

Todas estas rencillas, unas latentes y otras manifiestas, se pondrán de relieve cuando,—como digo anteriormente—se verifiquen las elecciones.

Entonces cada caballero cacique querrán que triunfen sus amigos, y para conseguirlo no perderán medio alguno. Va á haber puños como mientes y viceversa.

Porque de lo que tratan los conservadores vayan ustedes sabiéndolo por lo que pueda importarles—es de mangonear en las provincias y en los municipios, y de favorecer á tal ó cual individuo que dispone de tantos votos.

Y cómo á eso se tira, las próximas elecciones serán una merienda de negros.

* * *

De política no hay nada del día que sea interesante.

Peral, el insigne marino y su distinguido compañero Sr. Mercader con-

tinuan siendo objeto de singulares y colectivas demostraciones de afecto.

Esta mañana se han retratado, por que cualquier prójimo que les habla lo primero que les pide es una fotografía.—Asistieron, también hoy á otro banquete, en el que hubo muchos brindis, siendo muy celebrados los periodistas Sres. Briones y Ballesteros (D. Calixto) á quien felicitó el Sr. Peral.

Esta noche asistirán á una velada y mañana á otro banquete.

Seguramente el martes saldrán de Madrid.

Ya tendrán ganas de que los dejen en paz los admiradores.—M.

DON ISAAC PERAL.

Por fin, y aunque con carácter independiente tenemos al ilustre marino y sabio inventor hecho ya diputado á Cortes por 2.000 votos de superioridad, en representación del Puerto de Sta. Maria.

Hemos dado ya nuestro humilde parecer sobre el particular por lo que concretamos nuestra enhorabuena haciendo constar que, si bien una vez presentado debemos aplaudir su triunfo, no podemos hacerlo de su nuevo cargo.

Y cuidado que estamos seguros de no ser solo nosotros los que abundamos en tales ideas; hemos de creer que muchos de sus admiradores lo creerán así, porque no debe consentirse que aquella eminencia científica sea debilitada por las continuas obligaciones que de continuo pesan á á todo representante que sea celoso de su buen nombre en el cumplimiento de los deberes que impone un distrito.

Pero,.... cambiemos de rumbo; vivemos; dejémonos de hablar del ilustre marino en sentido político, y demos cuenta á nuestros lectores de la felicitación que le ha dirigido el mil veces coronado vate Zorrilla, dice:

«Sr. D. Isaac Peral.

La ciencia moderna, realista, práctica y productora de maravillas, inútiles al progreso de la humanidad, no necesita de la vieja poesía adorada de la belleza de la forma y productora de holgazana de la música gárrula del ritmo, que si embelesan á la gente soñadora y fantástica, estorban y tal vez enojan á los sabios que se consagran á los profundos cálculos y complicados problemas de las ciencias exactas.

Por eso se limita modestamente á enviar en esta carta al señor don Isaac, gloria de España y honra de la Marina, la expresión sincera y sencilla de su respeto y admiración el viejo poeta q. b. s. m.—José Zorrilla.»

También encontramos oportunos los siguientes conceptos emitidos por la prensa de la Corte:

«El Gobierno, ya se ha dicho, y parece ocioso repetirlo, que desde ahora considera evidente que el señor Peral merece toda alabanza y la gratitud del país por sus grandes trabajos para resolver el importantísimo problema

de la navegación submarina.

Pero todavía, porque no ha salido de Cádiz, no se conoce el dictamen de la comisión facultativa encargada de presenciar las pruebas realizadas y de informar acerca del valor militar del nuevo invento, por lo cual no está en el caso de resolver de plano sobre lo que, sin datos suficientes, proponen algunos periódicos.

Hay, ante todo, en esto una cuestión técnica que no les compete en modo alguno resolver á los hombres políticos, sean ministros ó no, sino á las personas facultativas en asuntos de marina; y hasta que la ciencia pronuncie su definitivo fallo sobre el particular, nada ha de decidir, porque ni puede ni debe, el Gobierno.

El entusiasmo de las personas ajenas á estas materias desde luego lo merecen el digno señor Peral y sus distinguidos compañeros, por su constancia, su aplicación y su valor. Ese entusiasmo justísimo no puede reemplazar, sin embargo, el fallo científico de las personas competentes para los acuerdos que se adelantan y proponen.

GACETILLA

La *Gaceta* ha promulgado la ley aplazando las elecciones provinciales.

—Habiéndonos llamado la atención el primer suelto de *La Provincia* de ayer, hemos procurado enterarnos algo de lo sucedido en la subasta á que se refiere y, de tal género es lo que se nos ha contado que creemos hubiera sido preferible que el órgano conservador no hubiera estampado una palabra; no por él, sino por el otro; por el notario á quien se refiere que por cierto se nos dice estuvo tan cerca de su misión como de volver á los 15 años, pues mas bien que á levantar acta parecía dispuesto á discutir, demostrando desconocer hasta lo mas rudimentario.

En conclusion; para tratar de la conducta del Sr. Torres en el acto de la subasta mencionada, solo cabe decir imitando el final de ciertos anuncios: «los mismos señores notarios informarán.»

Déjese pues *La Provincia* de continuar cumpliendo el encargo que, al parecer, se le ha confiado, sino quiere que se diga del Notario Sr. Torres lo de «con otro golpe como este me atornizo en el poder,» cosa que lamentaríamos por todos conceptos.

—Esperada como era la subasta del baluarte de S. Agustín, no hay por qué decir cuanto se comentó el éxito alcanzado por D. Antonio Piferrer Teixidor, dueño del Circo Alvarez hoy existente en dicho punto y que de no haber ganado la subasta se hubiera visto obligado á levantarlo con manifiesto deterioro de cuanto hoy existe y ruinoso y por lo tanto visible perjuicio de sus intereses.

La expansión que entre sus amigos reino con tal motivo durante las horas de baile y las enhorabuenas que recibió el Sr. Piferrer fueron inmensas y á ellas cree corresponder dicho señor, no encareciendo jamás el precio de entrada, como hizo constar durante el baile, y concediendo en el próximo un número que tenga opción al de un billete de la lotería nacional á

cuantos concurren á dicho baile, número que se sorteará en la plaza de la Independencia el domingo al harmónico ruido de un baile que tocará en dicha plaza la orquesta del mismo salón.

No dudamos que el Sr. Piferrer se verá correspondido.

—Se asegura que entre el elemento obrero socialista de Barcelona ha surgido la idea de presentar candidato para diputado á Cortes en las próximas elecciones al obrero García Quejido, como representante de sus ideales políticos.

—Dicen del extranjero que las pruebas de cañón verificadas con pólvora sin humo han dado mal resultado. Según los centros técnicos militares, sería preciso mudar las recámaras de la artillería.

—Las noticias de Manresa lamentables; pues al abrir el lunes las fábricas y cuando se creía que los obreros si no en su totalidad en gran mayoría acudirían á ellas, se han encontrado los patrones con que solo unos 50 ó 60, entre hombres y mujeres, fueron los que acudieron á ellas.

Se hace notar que la mayoría de los que han acudido les ligan á los mayordomos relaciones de parentesco.

—Los banqueros extranjeros en Montevideo han decidido de común acuerdo no aceptar el papel moneda en las transacciones.

—El Senado de Caracas (Venezuela) acaba de adoptar una medida curiosa estableciendo un impuesto sobre el celibato. Todo individuo no casado y de mas de treinta y cinco años, queda sometido á dicha ley. El impuesto es del uno por ciento sobre sus rentas hasta la cantidad de 25.000 pesetas, y del 2 por ciento sobre las rentas que pasen de tal cantidad. El producto de tan extraño impuesto se aplicará en favorecer de la inmigración y colonización del país por extranjeros, con preferencia los solteros menores de treinta años.

—La prensa de París da cuenta de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha obsequiado con un almuerzo á varios republicanos distinguidos brasileños y portugueses, entre los que se contaban los señores Magalhaes, Lima, Lopez y Trovao.

Se pronunciaron entusiastas brindis, por lo que viene de molde lo de «quien no se consuela es porque no quiere».

—Durante algunos días ha llamado la atención del público en general, un acabado retrato del malogrado maestro D. Carlos del Coral, espuesto en los escaparates del Sr. Cassá, debido al pincel del celebrado artista Señor Alarcón, por el que ha recibido muchas felicitaciones entre las que deseamos cuente la nuestra.

—Se ha hecho público que, para los bailes y conciertos que tendrán lugar en el Centro Federal Bisbalense en los tres días de la próxima Fiesta Mayor de aquella villa, á saber, 15, 16 y 17 de Agosto háse contratado la reputada orquesta de Barcelona denominada «Los Escaltes», de la cual formarán parte renombrados profesores.

—La *Gaceta* del 13 del actual ha publicado el nombramiento de Director de Agricultura á favor del Excelentísimo Sr. Marqués de Aguilar,

Diputado á Cortes por Olot.

—La noticia de sensacion del dia de ayer en nuestra capital fué hija de la impresion que causa el saber que habia tocado en suerte la segunda de la loteria nacional, repartida entre varias familias.

Damos por ello la enhorabuena á la Administracion afortunada que creemos fué la del Sr. Guitó así como se ladamos con doble motivo á los favorecidos.

Hé aquí ahora todos los premios mayores:

16.592, premiado con 140,000 pesetas.

3.486, con 70.000.

1.545, con 35.000.

12.629, con 15.000.

Premiados con 3.000 pesetas.

14.852, 10.283, 10.959, 4.445, 4.867.

15.305, 8.209, 22.713, 10.621, 6.305,

15.159, 20.283, (Barcelona), 7.889,

10.079, 28.210, 19.632, 15.387, 21.208

2.306, 7.346, 28.059 (Barcelona),

22.041, 11.176.

—Referente á la importante salud del general Blanco, se ha dado cuenta de haberse celebrado consulta en el Sarrá por los médicos señores Robert, Comendador, Carbó y Gispert.

Segun noticias, los facultativos opinan que ha sido casi nula la mejoría que ha experimentado el general Blanco desde que se trasladó á dicha población, continuando, por tanto, la relativa gravedad de la dolencia que aqueja al digno Capitán general del principado.

—Mucho nos place consignar que el saneamiento de nuestra capital va adelantando rápidamente, pues los señores propietarios de las casas lindantes con el rio Oñar que tenían olvidadas las cañerías de los escusados, se les obliga á su recomposición y blanqueo.

Suplicamos al Sr. Delegado de Sanidad no tenga contemplación á los morosos. Anteayer quedó asimismo saneada parte de la barriada del carril habiéndose vaciado de las aguas pútridas que cierto canal contenía por falta de declive y desagüe, y su consiguiente desinfección.

Suplicamos así mismo tambien al Sr. Campos no olvide la limpia de alguna cloaca obstruida pues la de la plaza de la Constitución se encuentra en tal caso, y á ruego de algunos vecinos, suplicamos no olvide tan notable reparación destruyendo aquel foco de infección.

Debemos de hacer público tambien á fin de que llegue la noticia á los desobedientes del bando publicado por la Alcaldía, como así mismo tambien los acuerdos de la junta de sanidad, que han sido multados algunos vecinos, dignos de habitar una aldea y no una capital de provincia.

—El estreno del elegante Teatro de la jóven sociedad «Thalia» tuvo lugar el domingo último poniéndose en escena la chistosísima comedia catalana en dos actos «La pubilla del Vallès» y la pieza en un acto «Cura de moro», cuyas obras fueron desempeñadas por el reputado actor cómico D. Jaime Molgosa y sus Señoras esposa é hija, secundándoles en los demás papeles algunos jóvenes aficionados de dicha Sociedad.

Ambas producciones merecieron la

simpatía y buena aceptación por parte del público que prodigó estrepitosos aplausos á cuantos tomaron parte, particularmente en «Cura de Moro» la divertida pieza que fué lo bien interpretada que puede desearse, distinguiéndose notablemente el Sr. Molgosa en el difícil papel de «Ignaci» el cual mantuvo siempre la hilaridad del público.

En el intermedio de la comedia á la pieza se leyeron varias poesías que fueron muy aplaudidas, finalizando la tan grata velada con un baile que con calor sostuvieron las pollitas que abundaban en dicha «Soire.»

Nuestra enhorabuena á la Sociedad por la acertada direccion con que marcha y un aplauso á todos los que coadyuvaron á tan grato acto.

—Los Sres. Diputados provinciales que por distintos motivos habian presentado la dimisión, retirán ésta venciendo sus inclinaciones y en atencion al parecer emitido por nuestro ilustre Jefe de la conveniencia de continuar cada cual en su respectivo punto.

Hé aquí una situacion que obligará á los conservadores á buscar el modo, forma y manera de que resulten blancos los puntos que por hoy se les presentan bastante negros.

—Ha hecho constar muy oportunamente *La Concentración* de Figueras que desde el dia 4 al 16 de este mes no se ha registrado ni una sola defunción de muerte natural en la Ciudad.

¿Puede darse mejor prueba de las envidiables condiciones higiénicas de nuestro pueblo, añade? creemos que no.

Ya lo saben, pues los que se ven obligados á abandonar sus hogares por temor al cólera y otras enfermedades contagiosas.

Figueras es un pueblo excepcional y muy aprovechable para los que temen la muerte.

—El sábado último tuvo lugar en el Teatro de la Sociedad Nuevo «Orfeon Gerundense» la escojida funcion á beneficio del reputado primer actor cómico Sr. Hernandez, poniéndose en escena la bonita y chistosa comedia en dos actos, «La careta verde» y «El Poeta de la Bohardilla» en cuyas obras tomaron parte la señorita Roca y varios aficionados de distintas sociedades de esta Ciudad, habiendo todos merecido y cosechado buenos aplausos por la fiel interpretacion que dieron á sus respectivos papeles, en particular el beneficiado Sr. Hernandez que, como de costumbre, hizo las delicias del público.

Nuestra enhorabuena á todos.

—Anteayer, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Regente D.^a Maria Cristina, tuvo lugar en el cuartel de Sto. Domingo la recepción oficial que se acostumbra en tales casos; á donde tuvimos ocasion de ver á S. E. el Gobernador militar, al Gobernador civil Sr. Mataró y demás Autoridades y altos funcionarios. La brillante música del Regimiento de Asia amenizó el acto tocando varias piezas escojidas.

—Tenemos el gusto de participar al público que el inteligente Agrimensor y Perito Tasador de Tierras D. Pedro Baredas ha abierto su gabinete Topográfico en la calle de San-

ta Clara n.º 7 piso 2.º de quien no dudamos se verá favorecido por el público que necesite de esta profesion, dada la actividad y el acierto que demuestra en todas las operaciones que tanto de campo como de gabinete ejecuta tan laborioso señor.

SUBASTAS

Por providencia del Sr. Juez de esta ciudad y su partido en méritos de los autos sobre cumplimiento de sentencia seguida por los herederos de D. Narciso Farró, contra D. Ramón Roure, se ha anunciado la subasta de los bienes embargados á este último y consisten en:

1.º La heredad llamada Manso Roure con un molino harinero y tierras que lo forman de extensión noventa vesanas, setenta céntimos de diferentes clases y cultivos que ha sido valorado en treinta y ocho mil ciento diez y siete pesetas veinte céntimos.

2.º La heredad llamada Manso Pujadas y tierras que lo forman de extensión sesenta y ocho vesanas valorado en catorce mil trescientas cincuenta y ocho pesetas veinte céntimos.

3.º La heredad llamada Manso Pagés de extensión treinta y siete vesanas veinte céntimos valorado junto con las tierras de diferentes clases en seis mil trescientas cincuenta y ocho pesetas.

4.º Finalmente la heredad Manso Sarquella con sus tierras, de extensión diez vesanas sesenta y un céntimos valorado en tres mil doscientas veinte y dos pesetas noventa céntimos. Los cuatro Mansos anteriores se hallan situados en el término de Santa Leocadia del Terri y su remate tendrá lugar el dia nueve de Agosto próximo á las once de la mañana en la Audiencia de este Juzgado en el cual se venderán dichas fincas por separado con arreglo al pliego de condiciones que obra en Escribanía.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion.

Deseo dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas cuatro líneas, con el deseo de poner en conocimiento del público, que cualquiera que tenga alguna enfermedad en la piel, producida por herida, golpe ó caída, granos picada de animales venenosos, enfermedad en la vista que provenga de irritaciones y otras muchas que seria prolijo enumerar, puede siquiere curarse de las enfermedades dichas, haciendo uso del unguento *Pancho*, haciendo constar que es tan benigno é inofensivo que en la herida ó llaga donde se aplica, no produce escozor ni dolor alguno; y para garantia de cuanto se lleva dicho, existen en poder del que suscribe, cerca de ochenta certificaciones que acreditan el resultado de la verdad de cuanto se lleva mencionado.

Si hay alguna persona que desea informarse de los efectos que ha producido el referido unguento, puede verificarlo dirigiéndose al Sr. Alcalde de esta villa, Juez Municipal, cura párraco, convento de religiosas, y en

su mayoría con cuantas personas residen en esta localidad.

Además como una prueba mas de lo espuesto, puede hacerse esta para satisfaccion de alguno que dudase de la verdad de cuanto se lleva hecho mérito, en un animal cualquiera, produciéndole, una ó varias heridas y veria con que facilidad y prontitud quedaria ó quedarían sanadas dichas heridas.

Sin otra cosa se repite de V. atento y S. S.

Q. S. M. B.

Francisco Fondevila conocido por Pancho.

Sta. Coloma de Farnés 19 de Julio 1890.

TELEGRAMAS

De la prensa de Barcelona.

Madrid, 21.—La prensa muestra vivísimos deseos por conocer el dictámen emitido por la comisión técnica, respecto del submarino «Peral.»

Hoy se ha hablado con insistencia acerca de las negociaciones entabladas por elementos extraños al partido conservador, para verificar su ingreso en el mismo. Las indicadas noticias no reconocen fundamento serio, y las ha puesto en circulacion ciertos actos de personajes políticos, que se refieren á amistades particulares.

Dícese que el señor Sagasta pronunciará en Bilbao un discurso, al que se le da extraordinaria importancia política.

Los elementos liberales más significados saldrán para provincias en este verano, con objeto de hacer la propaganda electoral.

Los fusionistas desean la coalicion, pero dúdase que esta pueda alcanzarse, sólo por la oposicion de los republicanos, si que tambien por la diversidad de criterios que dominan en el campo monárquico liberal.

ULTIMA HORA.

Madrid, martes, 22 de julio (12-15 noche).—Ha fondeado en Málaga el vapor de Melilla que ha traído pliegos urgentes en los que se da cuenta de la agresion por parte de los moros ayer tarde contra las fuerzas españolas, resultando algunos soldados muertos y heridos. Los marroquíes se reúnen en gran número hostilizando la plaza: el gobernador pide refuerzos con urgencia.

Madrid, martes, 22 de julio (2-15 noche).—El parte oficial llegado á Malaga y que se ha comunicado al ministro de la Gobernacion sobre los sucesos de Melilla, dice así: «Segun noticias recogidas por el vapor venido de los presidios menores, parece que ayer hubo una colision entre los moros y unas parejas de caballería que salieron de paseo, disparándose varios tiros y resultando un caballo de los españoles herido. Salieron dos compañías para proteger la retirada que se afectó: á la salida del vapor se habian oído algunos cañonazos disparados por la plaza.»

Desmientese por completo la enfermedad del Rey: el origen de la noticia es debido á un periódico extranjero.

El Vichy Catalán.

Aguas indispensables para combatir las digestiones difíciles, pudiendo mezclarse con el vino, cerveza y la leche.

De venta en todas las farmacias de Gerona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Gliborio b.

Tip. Alberto Nugué.—GERONA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

**Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas**

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalescientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, úsis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

NO TEMER Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

NO TEMER Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

NO TEMER Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que este se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

AL CÓLERA

VENDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS CAFES Y ULTRAMARINOS
Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, Lérida.

NO MÁS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este desinfectante es muy útil á las personas del bello sexo que tenga vello en el rostro, en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTI HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales farmacias y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimía, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PASCUAL PERUCHO,

Profesor Dentista de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
y premiado en varias Exposiciones
CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los aparatos eléctricos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos aparatos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Raoharson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frio producida por la evaporacion del éter, el cual rebaja el dolor de la operacion de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados reduciendo á su solidez la imflacion completa del color y transparencia del esmalte.

Construccion de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas modernos, á presion de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aqui de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificiar la direccion de los dientes viciados y movedizo y para la restauracion de alta protesis dental.

BAÑOS. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO CON OFICINA DE FARMACIA DE DILLET H^{nos}.

EN CALDAS DE MALAVELLA

En este acreditado balneario, que cuenta más de 50 años de existencia encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles, buen servicio, esmerado trato y economía en los precios.

Las aguas termales de propiedad de los señores Dillet hermanos, fueron premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La Temporada oficial principió en 1.º de Mayo y terminará en 15 de Octubre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DON HAGUELONNE
2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PÉTRO BOURBAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.